

ADMINISTRACION LOCAL

20673 *RESOLUCION de 8 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de El Tanque (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El Ayuntamiento de El Tanque convoca oposición libre para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo en propiedad, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala de Auxiliar, grupo D, con nivel C, de destino 6, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 83, de fecha 8 de julio de 1987, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El Tanque, 8 de agosto de 1987.—El Alcalde, Federico Pérez Hernández.

20674 *RESOLUCION de 14 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de El Tanque (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía.*

El Ayuntamiento de El Tanque convoca concurso para cubrir una plaza de Auxiliar de la Policía en propiedad, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares, grupo E, nivel de complemento de destino 5, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia números 92 y 100, de los días 8 de julio y 17 de agosto del año actual, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El Tanque, 17 de agosto de 1987.—El Alcalde, Federico Pérez Hernández.

20675 *RESOLUCION de 19 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), sobre contratación temporal de dos Psicólogos para la Campaña de Salud Escolar.*

Por el Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el 31 de julio de 1987 se aprobaron las bases de convocatoria para contratar dos Psicólogos para la Campaña de Salud Escolar con sujeción a lo dispuesto en el Real Decreto 2104/1984, estando expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento sito en plaza de España, número 1, Alcorcón, y siendo el plazo de presentación de solicitud el de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Alcorcón, 19 de agosto de 1987.—El Alcalde accidental.

20676 *RESOLUCION de 19 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de Oficial Jardinerero en régimen laboral.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 197, del día 18 de agosto de 1987, publica íntegramente las bases del concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Oficial de Jardinería, en régimen laboral.

Las instancias, según modelo que se facilitará en la Secretaría municipal, deberán presentarse en el Registro General dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A la instancia deberá adjuntarse resguardo de los derechos de examen, que importan 500 pesetas, así como justificantes de los méritos que el aspirante pretenda hacer valer en la fase de concurso.

Los sucesivos trámites del proceso selectivo se anunciarán solamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Manlleu, 19 de agosto de 1987.—El Alcalde, Joan Usart Barreda.

20677 *RESOLUCION de 19 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), por la que se convoca oposición libre para cubrir una plaza de Guardia de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 197, del día 18 de agosto de 1987, publica las bases de la oposición libre para cubrir una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

Las instancias, según modelo que se facilitará en la Secretaría municipal, deberán presentarse en el Registro General dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A la instancia deberá adjuntarse resguardo de los derechos de examen, que importan 500 pesetas.

Los sucesivos trámites del proceso selectivo se anunciarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Manlleu, 19 de agosto de 1987.—El Alcalde, Joan Usart Barreda.

20678 *RESOLUCION de 19 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Oleiros (La Coruña), referente a las convocatorias para proveer las plazas que se mencionan.*

En cumplimiento de la Oferta de Empleo Público aprobada en sesión plenaria de 27 de mayo de 1987 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de 8 de julio del año en curso, se procede a la convocatoria de las siguientes plazas:

Contratación laboral fija

Tres plazas de Conserje para los Colegios Públicos del término municipal.

Una plaza de Carpintero.

Personal funcionario. Oposición libre

Una plaza de Bibliotecario-Archivador.

Las bases que rigen estas convocatorias han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 187, de 18 de agosto de 1987.

Para la presentación de solicitudes podrá hacerse en el Registro General del Ayuntamiento o a través del procedimiento establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo; debiendo ir reintegradas dichas instancias con sellos municipales de 50 pesetas y justificante de haber pagado los derechos de examen y que se fijan en 1.000 pesetas para cada una de las convocatorias.

Los sucesivos anuncios referidos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Oleiros, 19 de agosto de 1987.—El Alcalde-Presidente, Angel García Seoane.

20679 *RESOLUCION de 20 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de La Coruña, referente a la convocatoria para la provisión, en régimen laboral, de una plaza de Ingeniero de Caminos.*

Dentro de su oferta de empleo público para 1986, el Ayuntamiento de La Coruña anuncia la convocatoria de oposición libre para la provisión, en régimen laboral, de una plaza de Ingeniero de Caminos.

Dicha convocatoria es repetición de la anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de 1 de noviembre de 1986, y que ha quedado sin efecto por no haber superado las pruebas los aspirantes admitidos a la misma.

Las características de la plaza son las siguientes: Denominación: Ingeniero de Caminos (contrato laboral). Titulación: Superior. Sistema de selección: Oposición. Bases de la convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 234, de 11 de octubre de 1986.

La plaza está dotada con las retribuciones correspondientes según la normativa legal vigente y los acuerdos adoptados por la Corporación al respecto.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la provisión de esta plaza se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

La Coruña, 20 de agosto de 1987.—El Teniente de Alcalde de Interior, Javier Losada de Azpiazu.